**ACTA N° 586.-** En la ciudad de La Plata a los veintiséis días del mes de Julio del año dos mil veintiuno, siendo las 19:00 horas se reúne el Consejo Directivo de la Asociación Platense de Básquetbol en modalidad Zoom, bajo la presidencia de su titular Sr. Ángel Ismael Cerisola y los consejeros de los Clubes, Atenas, Banco Provincia, Capital Chica, C.E.y.E., Centro de Fomento Gonnet, Circulo Policial, Atlético Chascomús, Deportivo La Plata, Estrella de Berisso, Estudiantes de La Plata, Gimnasia y Esgrima, Hogar Social, Juventud, Los Hornos, Mayo, Meridiano V, Platense, Reconquista, San Vicente, Tolosano, Unidos del Dique, Unión Vecinal, Universal, U.N.L.P. ,Villa Elisa y Villa San Carlos.

Toma la palabra el señor Presidente comunicando que dicha reunión es al sólo efecto de acordar una fecha para realizar una reunión presencial y tratar los temas relacionados con los Aranceles a cobrar por la Asociación, Aranceles de Arbitros, Listas de Buena Fe, Pases de Jugadores, Inscripción de Equipos, Fecha de inicio de los Torneos y Formato de los Torneos.

Con las espectativas de poder realizar los torneo, el señor Presidente hace referencia a la situación sanitaria actual, dado que hasta el momento no está permitida la asistencia de público a los eventos deportivos y sin ellos sería dificil afrontar los gastos por parte de los clubes, se verá, en caso de permitirse espectadores solicitarles que acrediten la certificación de haber sido vacunados para poder ingresar.

Con respecto a la presentación de las Listas de Buena Fe, el Sr. Presidente informa que fueron muy pocos los clubes que presentaron dicha documentación a fin de tener un panorama de la cantidad de jugadores con que cuenta cada institución, se ha puesto como fecha límite de entrega de las mismas el 25/08/21, las cuales serán enviadas via mails a esta Asociación.

Una vez que contemos con las listas de buena fe, se darán forma a los torneos, tratando de mantener burbujas, y lograr que los partidos, tanto de las tiras de Mini Básquet y de Menores sean con el mismo club y en el mismo día.

En cuanto a las fechas de inicio de los torneos serán:

5 de Setiembre: Mini Básquet y Menores Masculino

5 de Setiembre: Menores y Mayores Femenino y Maxi Básquet Masculino.

6 de Setiembre: Mayores.

Con respecto a los aranceles del año en curso, el Sr. Presidente aclara que se había votado en reunion del Consejo Directivo que se cobrarían $ 3.500 por los meses de Enero, Febrero y Marzo y que a partír del mes de Abril dicho importe sería mensual.

Dado que fueron muy pocas las instituciones que abonaron el monto correspondiente en concepto de arancel de Afiliación Mensual, se notificará a las afiliadas que aún no lo hayan hecho.

Se deja establecida la fecha para la próxima reunión presencial, para el día 11 de Agosto a las 19:00 hs. en lugar a confirmar.

Siendo las 20:30 hs., y sin más temas que tratar, se da por finalizada la misma.